



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/32455 a 184/32461

18/01/2021

81404 a 81410

AUTOR/A: RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); JARA MORENO, Mercedes (GVOX); GARRIGA VAZ DE CONCICAO, Ignacio (GVOX); SALVÁ VERD, Antonio (GVOX); STEEGMANN OLMEDILLAS, Juan Luis (GVOX)

RESPUESTA:

La estrategia de vacunación tiene como objetivo reducir la morbimortalidad por COVID-19, teniendo en cuenta la limitada disponibilidad inicial de vacunas y la evolución continua del conocimiento sobre aspectos fundamentales de esta enfermedad.

Se han delimitado varias etapas según las dosis disponibles en cada momento, donde se establecen los grupos de población a vacunar por orden de prioridad, tras realizar una evaluación en función de criterios que incluyen el riesgo de exposición, de transmisión y de enfermedad grave, así como el impacto socioeconómico de la pandemia en cada grupo de población.

Se han desarrollado protocolos que permitan el control de la trazabilidad en la distribución de las vacunas a las Comunidades Autónomas (CCAA), asignando responsables de los procesos.

Para monitorizar la Estrategia de vacunación, se ha creado un registro único y homogéneo de vacunación, que garantice que los datos de vacunación se recopilan de manera adecuada y que ayudan a su vez a la vigilancia y las tareas de seguimiento. El registro empezó a funcionar desde el mismo momento en que comenzaron a administrarse las primeras dosis.

En relación con el número de dosis que se adquirirán a los laboratorios Curevac, Moderna y Johnson & Johnson / Janssen, Sus Señorías pueden consultar en el diario de Sesiones la comparecencia de la Ministra de Sanidad en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados del día 19 de febrero.

Madrid, 23 de febrero de 2021